

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Quedar enterados de la Sentencia de fecha 26 de noviembre de 2004 favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbansimo, contra la desestimación por silencio administrativo de la petición de declaración de Ruina formulada respecto del inmueble sito en nºs. 10 y 12 de Avda. Eduardo Dato.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas sitas en calle Dos de Mayo, 6 y 19, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, resolviendo alegaciones.
- ❑ Quedar enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Pagés del Corro, 93
 - C/ Dean López Cepero, 4
 - C/ Álvarez Quintero, 45
 - C/ Boteros, 4
 - Plaza San Ildefonso, 1. Convento de San Leandro
 - C/ José M^a de Pereda, 6 y 8
 - C/ Cañadul, 14
 - C/ San Fernando, 19 y 21
 - C/ Malvaloca, 19 (antiguo nº 10)
 - C/ Conde de Halcón, 4
 - C/ Sol, 31

Disciplina

- ❑ Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en C/ VIRGEN DE SOTERRAÑA Nº 2 EXPTE.: 832/00
- ❑ Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en C/ OBISPO ZUMARRAGA Nº 7 EXPTE.: 164/04
- ❑ Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en C/ TEMPRADO Nº 10 ESQ. NUÑEZ DE BALBOA 2º IZDA. EXPTE.: 388/03
- ❑ Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en C/ SERENIDAD Nº 19 EXPTE.: 823/93
- ❑ Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en C/ UGIJAR Nº 5 EXPTE.: 201/01
- ❑ Conceder audiencia, con carácter previo a la restitución, al promotor de las obras realizadas en la finca sita en AV. SAN JUAN DE LA SALLE Nº 63 B LOCAL EXPTE.: 413/04

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ GARCÍA RAMOS Nº 22 Plt. 2 EXPTE.: 120/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ GARCÍA RAMOS Nº 22 Plt. 1 EXPTE.: 121/05
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ RONDA DE CAPUCHINOS EXPTE.: 381/04
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ LIRA Nº 1 BAJO EXPTE.: 244/01.
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ GENERAL CHAMORRO MARTINEZ Nº 18 (GRUPO PARQUE MONTEFLOR) EXPTE.: 116/05
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ QUEVEDO EXPTE.: 156/03
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en CARRETERA DE LA RINCONADA KM. 3500, JTO VIVEROS BALBUENA EXPTE.: 437/2002
- ❑ Requerir al interesado que ajuste la instalación a la licencia concedida en fecha 9/12/04 (Expte. 676/01) en la vía pública sita en C/ ALEMANES Num. 7 y 9 EXPTE. 48/04.
- ❑ Requerir al interesado que ajuste la instalación a la licencia concedida en fecha 22/11/04 (Expte. 72/01) en la vía pública sita en C/ ALEMANES Num. 21 1º EXPTE. 47/04.
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo adoptado en la Comisión Ejecutiva de fecha 2 de diciembre de 2004 y ordenar a la entidad M.G.L. PUBLICIDAD, S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en AVDA. PINO MONTANO ESQ. C/ GARROCHISTAS EXPTE. 428/04
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo adoptado en la Comisión Ejecutiva de fecha 2 de diciembre de 2004 y ordenar a la entidad M.G.L. PUBLICIDAD, S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en AVDA. PINO MONTANO ESQ. C/ GARROCHISTAS EXPTE. 430/04
- ❑ Ordenar a la entidad PROMOCIONES INMOBILIARIAS INVERPLAN la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ REYES CATOLICOS, ESQ. CALLE SANTAS PATRONAS 4 EXPTE.: 234/04
- ❑ Ordenar a la entidad PUBLI SAN JOSE S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV (AUTOVIA MADRID – SEVILLA- CADIZ) MARGEN IZQDO. ROTONDA CTRA. BRENES EXPTE.: 101/04
- ❑ Imponer a D. Ricardo Fernández Domínguez, multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 21-10-04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ SECOYA (JTO COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 154/04
- ❑ Requerir la legalización de la instalación publicitaria ejecutada en C/ RESOLANA Nº 51 EXPTE.: 403/04

- ❑ Requerir la legalización de la instalación publicitaria ejecutada en C/ LOPEZ AZME Nº 1 ESQ. FLORENCIO QUINTERO EXPTE.: 467/04
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en PLAZA DE SAN FRANCISCO EXPTE.: 236/04
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 365/04, relativa a instalación publicitaria en C/ SIERPES Nº 11 EXPTE.: 32/02 P.S.
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 418/03, relativa a instalación publicitaria en AVDA. DE LAS CIENCIAS ESQ. C/ NUEVA FORMACIÓN PROLONGACION FLOR DE GITANILLA EXPTE.: 256/01
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo nº 4 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 418/03, relativa a instalación publicitaria en AVDA. DE LAS CIENCIAS ESQ. C/ NUEVA FORMACIÓN PROLONGACION FLOR DE SALVIA EXPTE.:255/01.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:
 - Expte. 2896/04 (4111=04)
Obras: De demolición total del edificio existente y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ VICENTE ALANÍS 30 , que se ajustará al proyecto nº 9196/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE EUGENIO ESPIAU.
Titular: D. ANTONIO BAUTISTA PASCA.
 - Expte. 2977/04 (4238=04)
Obras: De demolición total del edificio existente y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ VALERIANO BECQUER 41 , que se ajustará al proyecto nº 9753/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE EUGENIO ESPIAU.
Titular: D. CANDIDO GARRUDO CALVO.
 - Expte.294/05 (489=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ FUENTE MILANOS 21, que se ajustará al proyecto nº 241279, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. AGUSTIN COBOS RUEDA.
Titular: D. ANTONIO MORILLO DOMINGUEZ.
 - Expte. 330/05 (447=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ MEDALLA MILAGROSA 13 , que se ajustará al proyecto nº 953/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JORGE RUIZ GARCIA.
Titular: D. JORGE RUIZ GARCIA.
 - Expte. 445/05 (635=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ MANUEL VILLALOBOS 13 , que se ajustará al proyecto nº 1064/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN CARLOS HERRERA SUAREZ.
Titular: D. PABLO SALAMANCA FRANCO.

- Expte. 716/05 (1003=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ VALENCIA 18, que se ajustará al proyecto nº 1942/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ROGELIO DE LA CUADRA BUIL.
Titular: D. DIEGO GARCIA GARCIA.
- Conceder licencia de obras de Reforma, que a continuación se indica:
- Expte. 2450/04 (3461=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja y sótano en c/ AMERICO VESPUCCIO, EDIFICIO CARTUJA 10, que se ajustará al proyecto nº 236248, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JUAN ANTONIO SALAS ROMERO.
Titular: BONO GARCIA CB.
 - Expte. 2809/04 (3987=04)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ INGENIERO LA CIERVA 146, que se ajustará al proyecto nº 9183/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.
Titular: D^a FRANCISCA BLANCA GUERRERO.
 - Expte. 3183/04 (4583=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ GORRIÓN 26, que se ajustará al proyecto nº 231040, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. CARMEN BAENA ALONSO.
Titular: D^a M^a ANTONIO CALLEJA GOMEZ.
 - Expte. 3221/04 (4634=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ CIUDAD DE CHIVA, LOCAL 21 C, que se ajustará al proyecto nº 10448/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. SERVANDO DE MONTES MEANA.
Titular: CAJAR RURAL DEL SUR SCC
 - Expte. 3249/04 (4670=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en PLAZA CRISTO DE BURGOS 21, que se ajustará al proyecto nº 9185/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL GUTIERREZ DE RUEDA.
Titular: D. JAVIER JARAQUEMADA OVANDO.
 - Expte. 3280/04 (4709=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ JOSE LAGUILLO Y OTRAS, BLOQUE 4, que se ajustará al proyecto nº 10205/04 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO GOMEZ SANCHEZ.
Titular: D. ANTONIO RUBIO BELLÓN.
 - Expte. 3315/04 (4751=04)
Obras: De sustitución de forjado y acondicionamiento del edificio existente, en C/ ENAMORADOS 56, que se ajustará al proyecto nº 10559/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JESUS M. PEDROS CHANTRE.
Titular: D. PAULA GORDILLO CALERO.
 - Expte. 33/05 (36=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial, en c/ REGINA 6 que se ajustará al proyecto nº 10483/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER ROMAN MARTÍN Y OTRO.
Titular: PROFERCO S.L.

- Expte. 479/05 (684=05)
Obras: De reparación de voladizo de fachada en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 34, que se ajustará al proyecto nº 1371/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. AURELIO GOMEZ DE TERREROS Y OTRO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 480/05 (685=05)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en PASAJE AMORES 4, que se ajustará al proyecto nº4494/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JESUS FREIRE MACIAS.
Titular: D. FRANCISCO JAVIER PADILLA ROMERO.

□ Conceder licencia de obras de Reforma, para la siguientes fincas:

Centro Histórico

- Expte. 3022/99 (843=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ ADRIANO 6 ACC. A, que se ajustará al proyecto nº 6078/99 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO GONZALEZ DE CANALES.
Titular: D. FRANCISCO JOSE CASTRO RUIZ Y HERMANOS.
- Expte. 1551/00 (532=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CABALLERIZAS 8, 10 Y 12, que se ajustará al proyecto nº 7652/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL ALBERTO PACHÓN CAPITAN.
Titular: FOUR ALVA LAU S.L.
- Expte. 2763/01 (674=05)
Obras: De derribo del núcleo de escaleras y posterior reconstrucción en c/ JIMIOS 22, que se ajustará al proyecto nº5547/01 T10 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL QUIJANO VALLEJO
Titular: MIROHE S.L.
- Expte. 548/02 (812=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ DON FADRIQUE 11, que se ajustará al proyecto nº 371/02 T4 Y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL CONTRERAS ROBLES.
Titular: Dª ISABEL CODON PEREZ.
- Expte. 2199/03 (623=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ DIEGO DE MERLO 6, que se ajustará al proyecto nº 7935/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JESUS LA HOZ OLIVA
Titular: JUAN MIGUEL BEJAR RAMOS S.L.
- Expte. 2233/03 (4292=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ SOCORRO ESQ. A ENLADRILLADA, que se ajustará al proyecto nº 5807/04 T1 Y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO POZO GARCIA.
Titular: M.H.T. FRAMAURO S.L.. por Subrogación del anterior titular, corrigiendo el error producido en la Subrogación aprobada el 24/02/05, donde se hizo constar la c/ MORGADO.

- Expte. 2626/03 (4749=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 2, que se ajustará al proyecto nº 10279/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. TERESA ESCRIBANO DOMINGUEZ.
Titular: CASA RENTA ANTIGUA LOPEZ BREA S.L.
- Expte. 138/04 (166=04)
Obras: De legalización de reforma parcial en planta baja en c/ CUNA 33, que se ajustará al proyecto nº 5861/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO BLANCO MONTERO Y OTRO.
Titular: D^a ENCARNACIÓN ROJAS MOYANO.
- Expte. 1089/04 (562=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CUNA 35, que se ajustará al proyecto nº 3294/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE RAMÓN DOMINGUEZ GONZALEZ.
Titular: VIVIR EN CUNA S.L.

Periferia

- Expte. 1379/03 (539=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente por ampliación en c/ SACRAMENTO 10, que se ajustará al proyecto nº 5410/03 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ VELASCO.
Titular: D^a M^a DEL CARMEN RAYA MUÑOZ.
- Expte. 1810/03 (881=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ JOHANN G. GUTENBERG S/N, que se ajustará al proyecto nº 6716/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. IGNACIO VILLA BARBACID Y OTRO.
Titular: EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL S.A.
- Expte. 159/04 (201=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en AVDA DE LA PALMERA 53, que se ajustará al proyecto nº 1262/02 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAIME MONTANER ROSELLO Y OTRO.
Titular: SOLURBAN DETEXO S.A.
- Expte. 1267/04 (1795)
Obras: De modificación de hueco y redistribución de vivienda en planta primera en c/ MADRE RAFOLS 8, que se ajustará al proyecto nº 3285/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL ANGEL LEÓN RODRIGUEZ.
Titular: D. ENRIQUE REVUELTA GUTIERREZ Y D. JUAN CARLOS RAMOS GARCIA.
- Expte. 2093/04 (2964=04)
Obras: De legalización de la reforma realizada en c/ MARQUES DE NERVIÓN 10, ATICO C1, que se ajustará al proyecto nº 6732/04 T3, redactado y bajo la dirección del Arquitecto D. MANUEL ORTIZ POLO.
Titular: D. JOSE BULLEJOS LORENZO.
- Expte. 2485/04 (3503=04)

Obras: De legalización de la reforma parcial realizada en c/ LUIS FUENTES BEJARANO 50, PORTAL 1, BLOQUE 27-A-DRECHA, que se ajustará al proyecto nº 4484/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL MATEOS ROMERO.

Titular: D. MANUEL GARCIA GIULI.

- Expte. 2777/04 (3805=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en AVDA CIUDAD DE CHIVA, LOCAL 20 , que se ajustará al proyecto nº233928, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. OLGA OLIVA GOMEZ.
Titular: MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA.
- Expte. 2771/04 (3930=04)
Obras: De adecuación de una nave en c/ CROMO 46, que se ajustará al proyecto nº7446/04 T1 Y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL MARTINEZ GARCIA.
Titular: STERMA S.L.
- Expte. 1922/04 (2720=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ SAN JUAN DE RIBERA 4, LOCALES 6, 7 Y 8, que se ajustará al proyecto nº234499, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOSE MANUEL SANCHEZ SEGURA.
Titular: RAMIREZ Y FERNANDEZ S.A.
- ❑ Conceder licencia de reforma para la siguiente finca sita en c/ JESUS DE LA VERA CRUZ 9. EXPTE. 367/05 (498=05)
- ❑ Conceder Subrogación, para la finca sita en c/ SAN DIEGO 18. EXPTE.2307/03 (3207=03).
- ❑ Conceder licencia provisional para la finca sita en AEROPUERTO VIEJO, HUERTA SAN NICASIO S/N. EXPTE. 828/04 (1154=04).
- ❑ Modificar el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, para la finca sita en c/ MAESE FARFÁN 6. EXPTE. 2887/04 (4093=04)
- ❑ Modificar el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, para la finca sita en c/ INFANTES 10. EXPTE. 1905/02 (3820=03)
- ❑ Conceder Prorroga, para la siguiente finca:
 - Expte. 687/04 (960=04)
Obras: De reforma de local en planta baja y primera, en C/ SIERPES 37.
Titular: CALZADOS FRAJERE S.L.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 9/06/04.
- ❑ Conceder licencia de parcelación para la siguiente finca:
 - Expte. 1506/04 (2117=04)
Obras: De agregación de dos parcelas resultando dos en c/ TARRAGONA 78 ESQ. A JULIO VERNE 64 Y 66, que se ajustará al proyecto nº4614/04 T1, redactado por el Arquitecto D. CARLOS GARRIDO PINTO.
Titular: GRIMAMFA S.L.

- ☐ Dejar sin efecto o considerar cumplimentados los condicionantes que propiciaron el otorgamiento de las licencias para las siguientes fincas:
 - Expte. 500/03 (730=03)
 Obras de: reforma interior en c/ ALVAREZ QUINTERO 11.
 Fecha de la concesión de la licencia: 5/06/03
 Oficina que impuso la condición: Sección Técnica de Licencias Urbanísticas.
 Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada:
 Haber presentado la documentación interesada por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas.
 - Expte. 1822/04 (2573=04)
 Obras de: rehabilitación mediante reforma general en c/ MIGUEL DE CARVAJAL 3.
 Fecha de la concesión de la licencia: 13/01/05
 Oficina que impuso la condición: Comisión Provincial del Patrimonio Histórico.
 Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada:
 Haber presentado la documentación interesada por dicho organismo.
- ☐ Conceder licencias de diversa índole, para las siguientes fincas:
 - Expte. 854/04 (1187=04)
 Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cinco plantas más dos de sótano destinado a oficinas sin uso definido, complementarios y garaje, en c/ ISAAC NEWTON, MANZANA TA-7.2, SECTOR 4, que se ajustará al proyecto nº 953/04 T6 Y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL SANZ RUEDA Y OTRO.
 Titular: BLUNET TÉCNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN S.A.
 - Expte. 2625/04 (3730=04)
 Obras: De reforma menor de las plantas primera y segunda, en c/ PLAZA NUEVA 2, que se ajustará al proyecto nº 18464, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. ADOLFO FERNANDEZ BECERRA.
 Titular: TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.
- ☐ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:
 - Expte. 1909/04 (2706=04)
 Obras: De adecuación de local en POLIGONO INDUSTRIAL PAGUSA, NAVE 9, PROLONGACIÓN TESALÓNICA, que se ajustará al proyecto nº233416, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOSE CARLOS ROJAS CASTRO.
 Titular: CERVECERIA LA ESPUMOSA S.L.
 - Expte. 2547/04 (3600=04)
 Obras: De adecuación de local para bar en c/ FELIPE II, 6 BAJO DERECHA, que se ajustará al proyecto nº 17607, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. MANUEL MORENO SANCHEZ.
 Titular: BAECORT S.L.
 - Expte. 2984/04 (4252=04)
 Obras: De adecuación de dos viviendas, para consulta médica, en c/ ASUNCIÓN 84, BLOQUE B-1, 2º C Y D, que se ajustará al proyecto nº9949/04 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE MUÑOZ RUBIO Y OTROS.
 Titular: SOCIEDAD TOCGINECOLÓGICA DOCTOR CHACON S.L.

- Expte. 2986/04 (4254=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en c/ RONDA DE CAPUCHINOS 23, ESQ. A LA MARIA, que se ajustará al proyecto nº 9917/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALFONSO ORTEGA GARCIA Y OTRO.
Titular: SERVICIOS GENERALES DEL REY ROMERO S.L.
- Expte. 3137/04 (4510=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ FRAY ISIDORO DE SEVILLA 3, que se ajustará al proyecto nº22406, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. JUAN CARLOS MUÑOZ LOPEZ.
Titular: NEVES S.L.
- Conceder licencia de Ampliación, para la finca sita en c/ LEVIES 26. EXPTE. 949/03 (1346=03)
- Conceder licencias de diversa índole, para las siguientes fincas:
 - Expte. 1677/03 (386=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ MEDINA Y GALNAREZ 17, que se ajustará al proyecto nº 1872/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. CONSOLACION RUIZ LEÓN.
Titular: D. ANTONIO PULIDO HERRERA.
 - Expte. 1588/04 (2242=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para cinco viviendas y dos locales sin uso en c/ FERIA 94, que se ajustará al proyecto nº 3840/04 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. CARLOS GARRIDO PINTO Y OTROS.
Titular: INVERSEN S.L. por Subrogación de la petición formulada por CONSPROY S.L.
 - Expte. 2188/04 (3106=04)
Obras: De reforma parcial por redistribución y pequeña ampliación en c/ PAGES DEL CORRO 90, que se ajustará al proyecto, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FERNANDO PLAZA INFANTES.
Titular: AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
 - Expte. 2264/04 (3204=04)
Obras: De instalación de una estación base de telefonía móvil digital en c/ ALMIRANTE ESPINOSA 2, que se ajustará al proyecto nº 1935/04, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALAN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
 - Expte. 3236/04 (4652=04)
Obras: De instalación de una estación base de telefonía móvil digital en c/ SANTIAGO 4, que se ajustará al proyecto nº3352/04, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALAN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
 - Expte. 3240/04 (4656=04)
Obras: De instalación de una estación base de telefonía móvil digital en c/ LARAÑA 4, que se ajustará al proyecto nº3315/04, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALAN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
 - Expte. 3242/04 (4658=04)

Obras: De instalación de una estación base de telefonía móvil digital en c/ PLAZA DOÑA ELVIRA 7, que se ajustará al proyecto nº3314/04, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALAN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.

- Expte. 3310/04 (4745=04)
Obras: De instalación de una estación base de telefonía móvil digital en c/ DEAN LOPEZ CEPERO 8, que se ajustará al proyecto nº3310/04, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. MANUEL GALAN PARRA.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.
- Expte. 2304/04 (3266/04)
Obras: De reforma parcial para local sin uso definido en planta baja y dos viviendas en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 35, que se ajustará al proyecto nº7061/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. SILVINA MIROCHNIK.
Titular: D^a ALFONSO OJEDA MORILLO.
- Expte. 3275/04 (4704=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en c/ MATEOS GAGO 23, que se ajustará al proyecto nº 10538/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANDRES MORENO GAVIÑO.
Titular: GRAN SEVILLA 28 S.L.

□ Declara la Innecesariedad de obtener licencia, para las siguientes fincas:

- Expte. 2253/2003 L.U. 3131=2003
Finca: Calle Ahinco nº nº2 al 8
Solicitante: PROMOCIONES BENLLIURE & JORDAN S.L.
Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia urbanística para regularizar registralmente las citadas parcelas.
- Expte. 2602/2004 L.U. 3678=2004
Finca: Calle Mairena del Alcor nº 27
Solicitante: Doña Belen Navas Pardo
Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 9505717TG3490N0001RA
- Expte. 2901/2004 L.U. 4116=2004
Finca: calle Serenidad nº9 actual.
Solicitante: Don Francisco Fernández Sánchez
Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 0403620TG4400S0001LY
- Expte. 313/2005 L.U. 426=2005 y 315/2005 L.U. 428=2005
Finca: calle Herná Ruiz nº 26 y 26D
Solicitante: Doña Francisca Pérez Macías
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para agrupar dicha parcela urbanística como parcela registral única.
Referencia Catastral:8003227TG3480S0001KE
- Expte. 349/2005 L.U. 476=2005

Finca: calle Huesca nº 9

Solicitante: Doña Francisca Saez Gil

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

- Expte. 412/2005 L.U. 587=2005

Finca: calle Hurón nº14

Solicitante: Don Vicente Molero Muñoz

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 1267918TG4416N0001MS

46.7.- Expte. 675/2005 L.U. 951=2005

Finca: calle Pedro de Valdivia nº27

Solicitante: Don Manuel Sanchez Guisado

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8704615TG3480S0001JE

- Expte. 691/2005 L.U. 973=2005

Finca: calle Lisboa nº181

Solicitante: Doña Rafaela Ciscar Rubio

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8404061 TG 3480S 0001 BE

- Expte. 693/2005 L.U. 975=2005

Finca: calle Ahinco nº13

Solicitante: Doña Rafaela Ciscar Rubio

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 0408910TG4400N0001HZ

- Expte. 696/2005 L.U. 979=2005

Finca: calle Fe nº10

Solicitante: Doña Rafaela Ciscar Rubio

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 0406305TG4400N0001P

- Expte. 704/2005 L.U. 991=2005

Finca: calle Castillo de las Guardas nº17

Solicitante: Doña Rafaela Ciscar Rubio

Objeto de la Solicitud: Solicitud Ratificar la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

- Expte. 775/2005 L.U. 1095=2005

Finca: UA-PM-102, parcelas 1 a 30 y 33 a 37

Solicitante: Servicio de Gestión del Patrimonio del Suelo

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para realizar diversas operaciones registrales de agrupación y segregación de parcelas conforme a la ordenación en vigor.

- Expte. 786/2005 L.U. 1110=2005

Finca: calle Alvarez Benavides nº59

Solicitante: Don José Calvo Sánchez

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

- Expte 787/2005 L.U. 1111=2005
Finca: calle Lisboa nº 142 y calle Afán de Ribera nº 137
Solicitante: Doña Asunción Peña Martos
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para regularizar registralmente como fincas las citadas parcelas urbanísticas.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Declarar la validez del concurso público celebrado para el otorgamiento de licencia de uso especial del dominio público mediante la instalación de elementos móviles destinados a la prestación de servicios y a la venta o alquiler de productos de carácter cultural y turístico en Plaza Virgen de los Reyes y Puerta de Jerez, y adjudicar dicha licencia a la única ofertante presentada.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Cristóbal (C.D. Giralda-2), c/ Siderominera (C.D. Giralda-3) y c/ San Antonio (C.D. Giralda-1).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ General Merry (c/ Jesús Cautivo).
- ❑ Rectificar el acuerdo de la C.E. de fecha 16/12/2004, por la que se concedía licencia para la apertura y cierre de CALICATAS a CORPORACIÓN EUROPEA DE MOBILIARIO URBANO, S.A. (CEMUSA), en el sentido de que la ubicación del aseo automático para minusválidos sea la c/ Concejal Alberto Jiménez Becerril, esq. c/ Resolana.
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ General García de la Herranz.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torre vieja nº 37 y c/ Somosierra nº 29.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amargura nº 5, c/ Santo Domingo de la Calzada s/n (letra B, puerta 2, local), c/ Virgen de Loreto nº 10, c/ Tajo nº 6, c/ Lobo nº 8, c/ Almuñécar nº 26 y c/ Castellar nº 26.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Muñoz Seca nº 18, c/ Santa Mª La Blanca nº 15 (local), c/ Uruguay nº 12, c/ Periodista Ramón Resa nº 25, Avda. Ramón y Cajal nº 2 (local), c/ Juan de Mata Carriazo nº 4 (local 2) y c/ Doctor Pedro de Castro s/n (local 2).

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Veintiocho de Febrero nº 17, c/ Verdad nº 47, c/ Padre Luque s/n (floristería), c/ Écija s/n (portal C-5, Bda. Santa Bárbara), c/ Tentudia nº 11 (obras), c/ Aguiar nº 9 y c/ Eduardo Cano nº 12.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Talavera nº 68, Avda. República Argentina nº 31 (local, acda. por c/ Virgen de Consolación), c/ Estafeta (Carteros 2, manz. A.B-9 SUP-PM-7), c/ Imperial nº 17, c/ Ajustadores nº 4 (portal 325), c/ Castilla nº 7, c/ Joaquín Costa nº 15 y c/ Alhóndiga nº 25.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor José María Bedoya nº 3 (local), c/ Farnesio nº 2 (local), c/ Mateos Gago nº 6 (local), Avda. de Málaga nº 3 (local), Avda. de los Teatinos nº 56, c/ Betania nº 12, c/ Castillo Alcalá de Guadaira nº 9 y c/ Arcos nº 18.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Mar Egeo nº 8, c/ Clemente Hidalgo nº 78, c/ Divina Pastora nº 35, Barreduela Virgen de la Luz, c/ PARSÍ 6 (Parc. 16, nave 4), c/ Antonio Susillo nº 48, c/ Goyeneta nº 4 y c/ PARSÍ 6 (nave 11).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Arcabuz nº 6, c/ Bami nº 10 (local), c/ San Bernardo nº 5, Plaza de Debla (bajo 13, Acda. por c/ Granaina, galería comercial), c/ Armiño nº 49, c/ Ajímez nº 4 (bajo 5), Plaza Curtidores nº 2 y Avda. 28 de Febrero nº 9.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Teodosio nº 22, c/ Martínez Montañes nº 28, Avda. Carrero Blanco nº 18 (por c/ Juan Sebastián Elcano), c/ Flor de Azalea (P-1 y P-5) y c/ Cetina nº 1 (por c/ Macasta).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Capitán Vigueras (c/ Juan de Mata Carriazo, c/ Demetrio de los Ríos y c/ San Bernardo).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Europa nº 6-7, c/ Amor de Dios nº 41 y c/ Cruz del Sur.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Bautista Vázquez (Fte. C/ José de Arce) y Avda. San Francisco Javier nº 4.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Veintiocho de Febrero nºs 1-3, c/ La Roda de Andalucía nº 14, Avda. Menéndez Pelayo nº 53, c/ Baltasar Gracián s/n (esq. c/ Sinaí, aparcamiento) y c/ Consuelo de los Afligidos nº 4.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doña Juana de Castilla (y c/ Cristo de la Sed), c/ Cristóbal de Castillejo nº 5, c/ Feria nº 122, c/ Aurora nº 11 y c/ Fernández Ardavín (B-26).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Zaragoza nº 33, c/

San Basilio nº 20, c/ Pescadores nº 5, c/ Pureza nº 20, c/ San Luis nº 62 y c/ Archeros nº 8 (local).

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Azorín nº 137, c/ Prosperidad nº 24, c/ Juan de Oviedo nº 7, Pgno. Ind. Store (c/B, nave 13), c/ Pino Gallego nº 11 (cristalería), c/ Froilán de la Serna nº 5, c/ Almirante Argandoña nº 2 y c/ Isaac Albéniz nº 12.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Antonio Cavestany, c/ Pascual de Gayangos y c/ Peris Mencheta.
- *
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Segre nº 16, c/ Sendai (Polideportivo Sendai) y c/ Ciudad de Cullera nº 4.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Ctra. Su Eminencia nº 2 y Ctra. Su Eminencia nº 2.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrella nº 38.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cabeza de Pícaro nº 18 (acda. por c/ Fragua de Vulcano), c/ Gacela nºs 6-8, Ctra. Carmona nº 3 (Parque Atlántico), c/ Celulosa s/n (nave 18) y c/ Torrequemada nº 2.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Otelo (bloques 4-6, detrás), c/ Tórtola nº 8, c/ Ortiz de Zúñiga nº 1, c/ Zumaque nºs 46-50-52 y c/ Nicaragua nº 6.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor Félix Rodríguez de la Fuente (Plan Alborada, Subestación Remedios).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués Luca de Tena nº 13, c/ Menéndez Pelayo nº 21, c/ Hombre de Piedra nº 25, c/ San Gregorio nº 6, c/ Juan de Padilla nº 11-A y c/ Torneo nº 18.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón Carande (y c/ Jorge Guillén) y c/ Almirantazgo (y c/ Aduana).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Montoto nº 123.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marconi nº 41, c/ Virgen de la Estrella nº 2, c/ Delgado nº 1, c/ Fuentes de Andalucía nº 28 y c/ San Juan de Ávila nº 17.

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Huerta de la Papachina (Plan Alborada, Subestación Empalme).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en Pgno. Aeropuerto (SUP-AE-1, parcela 4/A).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Subestaciones Centenario y Rastro (Plan Alborada tramo 3, c/ Rábida, Avda. Palos de la Frontera, Avda. del Cid, c/ Estéban Márquez, c/ San Fernando, Paseo Catalina de Ribera y c/ Rastro).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en c/ Martínez Montañés, nº 29.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en Pgno. Aeropuerto (SUP-AE-1, parcela 5/A).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en Plaza de la Encarnación nº 2.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Enrique Flores nº 13.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Actuaciones Sistemáticas

- ❑ 1/01 COOPDar cuenta de la sentencia firme del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1, favorable a los intereses municipales, recaída en el recurso nº 412/03, relativo al proyecto de reparcelación de la UE-2 (Patio San Laureano) delimitada por el Plan Especial de Protección del Sector 9.1 "Los Humeros" del Conjunto Histórico.

Registro de Solares

- ❑ 46/05 RMSIncluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, el solar sito en el Polígono Aeropuerto, Plan Parcial 3, Sector 5, parcela 5C-1.
- ❑ 47/05 RMSIncluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, el solar sito en el Polígono Aeropuerto, Plan Parcial 3, Sector 5, parcela 5C-2.

Expropiaciones

- ❑ 2/01, 3/01 y 4/01 R.P.EInterponer Recursos Contencioso-Administrativos contra la Administración del Estado en reclamación del abono de los intereses de demora devengados a favor de esta Gerencia de Urbanismo en el pago de las cantidades reclamadas como consecuencia de la intervención del Jurado Provincial de Expropiación en la determinación del justiprecio de la fincas siguientes: Plaza de Chapina 21, C/ Alfarería 155-157 y Hacienda de Campo Rico.
- ❑ 11/02 EXP p.s. 6Dejar sin efecto el acuerdo segundo de la resolución de fecha 23 de diciembre de 2004 relativa a la extinción del derecho de arrendamiento de

vivienda sita en C/ Becas nº 13 bajo, practicando la notificación al interesado en la forma que resulta de la diligencia policial practicada.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Expte. 110/05.- Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 23 al 31 de marzo de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Expte. 111/05.- Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 23 al 31 de marzo de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Quedar enterado de Sentencia desfavorable Procedimiento Abreviado 582/04

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 3. Año 2004.(Expte: 214/03).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 4. Año 2004.(Expte: 215/03).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Feria nº 27 (Bodega Vizcaíno). (Expte: 34/05).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Orfila nº 4 (Garcigó). (Expte: 35/05).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Córdoba nº 4 (Confecciones Peña). (Expte: 43/05).
- ❑ Tomar conocimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el Recurso interpuesto por la empresa adjudicataria de las obras de Conservación en el Casco Sur. (Expte: 331/95).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 111/02 O.S.: Quedar enterada de la sentencia del Juzgado nº 7, desestimatoria de recurso nº 91/04 interpuesto contra resolución de la Comisión Ejecutiva por la que se acordaba exigir el reintegro de coste de obras ejecutadas subsidiariamente en la finca sita en c/ Alvar Núñez, nº 9.
- ❑ EXPTE. 40/05 REC..: Conceder fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Beatriz de Ahumada, nº 6

- ❑ EXPTE. 41/05 REC.: Conceder a D. Joaquín Alber Moreno fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 42/05 REC.: Conceder a D. Antonio Díaz Sánchez fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 43/05 REC.: Conceder a D. José Sánchez Sola fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 44/05 REC.: Conceder a D. Antonio Brenes Rodríguez fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 45/05 REC.: Conceder a D. Alonso Muñoz Izquierdo fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 46/05 REC.: Conceder a D. Manuel Fernández Rodríguez fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 47/05 REC.: Conceder a D^a Matilde Camacho Jiménez fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 48/05 REC.: Conceder a D. José Domínguez Durán fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 49/05 REC.: Conceder a D. Francisco Javier Rodríguez Vega fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Frascuelo, nº 4.
- ❑ EXPTE. 44/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Arjona (prolongación), balizas B-7, B-9 y B-11, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula SE-7860-AT, por importe de 1.035,35 €.
- ❑ EXPTE. 53/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en la arqueta situada en Plaza de Alfaro, esquina a Callejón del Agua, por subirse encima un camión con matrícula SE-1887-DU, que realizaba trabajos para la empresa Montaysa, por importe de 94,80 €.
- ❑ EXPTE. 54/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Beata Juana Jugán, punto de luz nº 14, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula SE-1388-AZ, por importe de 514,10 €.
- ❑ EXPTE. 56/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Palos de la Frontera, punto de luz nº 9, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula 1629-BNC, por importe de 4.492,46 €.

- ❑ EXPTE. 57/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. del Deporte, báculo 3Y-31, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula SE-2460-BF, por importe de 1.311,01 €.
- ❑ EXPTE. 59/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/C/Ramón Carande, punto de luz nº 99, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula 3099-BHS, por importe de 1.295,94 €.
- ❑ EXPTE. 60/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Jerez, punto de luz nº 77, con motivo de la colisión de los vehículos con matrículas 1847-CKV, 7069-BGS y 0542-CLK, por importe de 814,70 €.
- ❑ EXPTE. 63/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Manuel Siurot, esq. C/Cardenal Bueno Monreal, punto de luz nº 13, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula 3498-BZC, por importe de 1.201,87 €.
- ❑ EXPTE. 67/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Arjona, punto de luz nº 5, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula 7984-BGG, por importe de 1.321,24 €.
- ❑ EXPTE. 18/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Baltasar Gracián nº 21, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 15/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Gravina nº 80, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 4/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Callao nº 3 y 5, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

URGENTE 1 Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L. licencia para apertura y cierre de calicatas en C/ Córdoba.

URGENTE 2 Conceder licencia de obras de reforma, para la siguiente finca:

Periferia

- Expte. 1297/01 (1164=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ VIRGEN DE LORETO 10 Y 12, que se ajustará al proyecto nº 2370/01 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS URETA TEJERO Y OTRO.
Titular: SERVICIOS Y ESTANCIAS DEL AUTOMOVIL S.L.L.

URGENTE 3 Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Rehabilitación e Instalación de Cámara Oscura en la Torre de los Perdigones. (Expte: 208/04).